



**TRANSPORTE DE CARGA PESADA**  
**TRANSECHEVERRIA S.A.**  
No. de Resolución: S.C.M.D.J.C.11.002366

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “TRANSECHEVERRIA S.A” TRANSPORTE PESADO  
TRANSECHEVERRIA S.A. ABRIL 10 DE 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano a las 10h00, el día viernes 10 de abril de 2020, se reúnen los señores Víctor Echeverría Gerente, Cristian Echeverría, Presidente, Carmen Morocho y Yadira Echeverría por sus propios derechos, quienes representan el setenta y tres punto 68 por ciento (73.63%) del capital social de la compañía.

Preside la reunión el señor Cristian Echeverria y actúa como secretario Ad-Hoc la Srta. Yadira Echeverría. Los asistentes por representar el 73.68% de la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta general de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE  
GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE  
RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**DEFINIR EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

El Señor Víctor Echeverria en su condición de accionista y Gerente General presenta a la Junta el Balance correspondiente al periodo fiscal del año 2019, con el fin de poner en conocimiento los resultados que muestran su empeño el cual se puede medir en las utilidades obtenidas por la empresa.

El Sr. Echeverria expresa lo satisfecho que se siente por los resultados obtenidos y presenta el informe de gerencia ante la Junta, quienes lo dan por aprobado.

La Ing. Jenny Quilumba, comisaria de la compañía presenta ante la Junta General su informe de la gestión contable del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, mismo que se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.

Luego de analizados y evaluados los informes y Estados Financieros, se ordena que por



**TRANSPORTE DE CARGA PESADA**  
**TRANSECHEVERRIA S.A.**

No. de Resolución: S.C.M.D.C. 11.002666

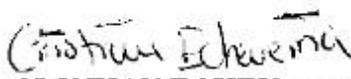
secretaria se tome la votación.

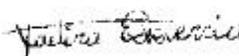
Verificado el escrutinio se establece que por unanimidad de los accionistas presentes aprueban los Estados Financieros presentados y ordenan al Sr. Víctor Echeverría Gerente General, su presentación a los entes de control correspondientes.

Como último punto la Junta General ordena que se acumule dentro del Patrimonio el resultado económico neto expresado en una Utilidad para distribución Accionistas de 17.140,07usd, en el caso de distribución se reunirá previa convocatoria para definir su fecha y forma de pago.

Por no haber más que tratar, la presidencia ordena un receso de treinta minutos para la elaboración de la correspondiente Acta de esta Sesión, transcurrido este lapso se reinstala la Junta y se da lectura íntegra del Acta en cuyo contenido se ratifican los asistentes, para constancia de lo cual suscriben la presente Acta a las 12h30" en que el Presidente clausura la Sesión.

  
**VICTOR ECHEVERRIA**  
Gerente General - Accionista

  
**CRISTIAN ECHEVERRIA**  
Presidente- Accionista

  
**YADIRA ECHEVERRÍA**  
Secretaria Ad-Hoc - Accionista

